



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

SANTIAGO VÉLEZ & ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A. (en adelante, la "Sociedad") es una sociedad comercial anónima de carácter privado, sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Sociedad fue constituida de conformidad con la legislación colombiana el 24 de abril de 1989, mediante Escritura Pública No. 1387 de la Notaría Treinta y Dos del Círculo de Bogotá D.C. Su término de duración se encuentra previsto hasta el año 2040 y su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C.

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Escritura Pública No. 173 del 2 de febrero de 2000, otorgada en la Notaría Treinta del Círculo de Bogotá D.C. e inscrita el 3 de febrero de 2000 bajo el No. 714567 del Libro IX, la Sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima, quedando sometida a la vigilancia de dicha Superintendencia.

El objeto social de la Sociedad consiste en ofrecer seguros, promover su celebración y obtener su renovación en calidad de intermediario entre los tomadores o asegurados y las compañías aseguradoras; así como prestar servicios de asesoría y consultoría en materia de seguros. Igualmente, puede ofrecer y promover títulos de capitalización en calidad de intermediario entre el suscriptor y la respectiva sociedad de capitalización, todo ello en concordancia con las disposiciones legales vigentes y las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Sociedad desarrolla su actividad principalmente en la ciudad de Bogotá D.C.

A la fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Sociedad contaba con setenta y dos (72) empleados.



Los estados financieros, junto con sus notas y demás información complementaria al 31 de diciembre de 2025, fueron presentados y aprobados en la reunión de Junta Directiva celebrada el 26 de febrero de 2026.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación.

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 2, las cuales se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Estas normas se encuentran incorporadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y en sus decretos modificatorios y complementarios, así como en las disposiciones legales e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 26 de febrero de 2026.

La preparación de los estados financieros se realizó bajo el supuesto de negocio en marcha; en consecuencia, no incluyen ajustes a los valores en libros ni a la clasificación de los activos, pasivos, ingresos o gastos que podrían ser necesarios si dicho supuesto no resultara apropiado.

De acuerdo con sus estatutos sociales, la Sociedad efectúa el cierre de sus cuentas y prepara estados financieros de propósito general con periodicidad anual, con corte al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son aquellos que sirven de base para la determinación y distribución de dividendos. Dichos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad.

En materia de clasificación, medición y valoración de inversiones, la Sociedad da cumplimiento a las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.



Moneda Funcional, de presentación y grados de redondeo.

Los Estados Financieros y las Notas se expresan en miles de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para el cálculo de la utilidad neta por acción la cual se presenta en pesos colombianos y su grado de redondeo es de dos decimales.

Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera que se acompaña se presenta realizando la separación entre partidas corrientes y no corrientes en los activos y pasivos.

Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados Integral se presenta en un único estado del resultado integral y el desglose de los gastos se realiza en una clasificación basada en la función.

El Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña se presenta por el método indirecto que inicia con la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se modifica por los efectos de los ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo (transacciones no monetarias) y efectivo neto usado o provisto en actividades operacionales, de inversión y de financiación.

Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones a corto y largo plazo.

Los instrumentos financieros incluyen inversiones adquiridas por la Sociedad con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez.



2.2 Principales Políticas Contables

Materialidad Relativa y Agrupación de Datos

Se entenderá que si existe una partida que no mantiene una importancia significativa se agrupara de acuerdo con su clase y naturaleza, contrario a las que por su gran importancia se deben presentar por separado bien sea en los estados financieros o las notas respectivas.

Moneda Funcional

La Sociedad considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, razón por la cual los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Clasificación y Medida

La clasificación, Medición y contabilización de los instrumentos financieros fueron exceptuados del cumplimiento de la NIIF 9 de acuerdo con el decreto 2267 de 2014, por la cual se aplican las instrucciones impartidas en la circular externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Inversiones

La Sociedad en cumplimiento del Capítulo 1 – I de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia clasifica sus inversiones, así:

Inversiones disponibles para la venta

Los valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa para mantenerlas al menos durante seis meses contados a partir del día en que fueron clasificados en esta categoría.

La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en



Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

Títulos y/o valores participativos

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

Es cualquier tipo de inversión que tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de madurez.

La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado" del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

La actualización del valor presente se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando el resultado del ejercicio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Instrumentos Financieros Básicos

La Sociedad reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando tiene el derecho sobre la base de las cláusulas contractuales de dicho instrumento (Documento que forma parte de la negociación).



Activos y Pasivos Financieros

Los Activos y Pasivos Financieros se reconocen en el Estado de Situación Financiera solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación para la entidad, o la contraparte. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se va más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo o el pasivo financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Dentro de los Activos Financieros, encontramos:

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Inversiones
- Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Este compuesto por los saldos de caja general, caja menor, depósitos de libre disponibilidad en bancos, carteras colectivas, fondos de inversión colectiva y fiducias.

Los saldos de las cuentas bancarias, carteras colectivas, fondos de inversión colectiva y fiducias son conciliados mensualmente contra el extracto que cada entidad envía.

Los rendimientos de los derechos fiduciarios y de las carteras colectivas se registran mensualmente como un mayor o menor valor de la inversión con cargo a resultados.



Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar consideradas en las NIIF para PYMES como un activo financiero dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Se incluye:

- Cuentas por cobrar a clientes (Remuneración de Intermediación).
- Cuentas por cobrar accionistas.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar anticipos a contratos, proveedores y honorarios.
- Cuentas por cobrar anticipos a empleados.
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado.
- Deterioro (Provisión) cuentas por cobrar.

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que se transfirieron los bienes, riesgos y beneficios y/o prestados los servicios. El monto por reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada cliente.

Si el acuerdo con el cliente constituye una transacción de financiación, La Sociedad, medirá las cuentas por cobrar al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo incluyendo las cuentas con interés implícito o sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo. Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar, cuando estas superen más del 10% de total del activo. Para determinar el costo amortizado la compañía debe tomar como base:

- El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero.
- Menos los reembolsos.
- Más o Menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo.
- Menos el valor por deterioro.



Deterioro de los Activos

Se excluye del deterioro, los activos financieros medidos a valor razonable.

Al cierre de cada período en el que se emitan estados financieros, deberá evaluarse si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista tal evidencia, se calculará y reconocerá un deterioro del valor de tales activos con cargo a ganancias y pérdidas.

Para el reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar, la Sociedad se basa en las siguientes categorías:

Categoría	Días	Porcentaje Provisión
A	1 - 30 días	0%
B	31 - 60 días	1%
C	61 - 90 días	20%
D	91 - 180 días	50%
E	Mas de 180 días	100%

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo material de uso propio, incluye los activos en propiedad que mantiene la Sociedad para su uso actual y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Medición Inicial

Los elementos de propiedad planta y equipo son medidos inicialmente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso en que el activo sea apto para el uso previsto, la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias y/o del lugar que sea necesario dismantelar, retirar o rehabilitar.

Medición Posterior

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.



La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual.

La depreciación se registra con cargo a resultados, calculada con base en las siguientes vidas útiles:

Tipo Activo	Método Depreciación	Vida útil	Medición Bajo NIIF PYMES
Edificio	Línea Recta	100 años	Costo Ajustado
Equipo Informático	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado
Equipo Muebles Ofic.	Línea Recta	15años	Costo Ajustado
Vehículos	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado

El valor residual de la propiedad planta y equipo específicamente de los edificios se ajusta de acuerdo con el avalúo realizado por un perito experto.

Deterioro Propiedad Planta y Equipo

La Sociedad en cada fecha sobre la que se informa, debe evaluar si hay algún indicador que el valor recuperable de cada partida de propiedad, planta y equipo ha disminuido por debajo de su valor en libros. Cuando tales indicios son identificados en una partida de propiedad, planta y equipo, se deben hacer pruebas por deterioro para comparar el valor en libros actual de la partida contra el importe recuperable

Cuando el importe recuperable sea menor al valor en libros se reconocerá una pérdida por deterioro.

Beneficio a los Empleados

La Sociedad reconoce como un pasivo real la cuenta por pagar de los beneficios a empleados a cambio de sus servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa.

La Sociedad considera los beneficios de empleados a corto plazo:

- Salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social.
- Ausencias remuneradas a corto plazo.



Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un colaborador comunica su decisión de terminar dicha relación laboral.

Comisiones y Honorarios

La Sociedad reconoce el pasivo por honorarios en el momento que se adquiere la obligación con los terceros y su contrapartida se refleja en resultados.

Cuentas por pagar por primas recaudadas

La Sociedad reconoce el pasivo por primas recaudadas con las Aseguradoras al momento de recibir los pagos de primas de seguros según los convenios establecidos con ellas.

Otras cuentas por pagar

La Sociedad reconoce como otras cuentas por pagar los dividendos, arrendamientos, proveedores, seguros, y demás obligaciones adquiridas con terceros.

Otros pasivos no financieros

La Sociedad reconoce otros pasivos no financieros como las provisiones y los impuestos al final del periodo en que se informa.

Provisiones y Contingencias

Esta política contable se aplica en el tratamiento de sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de La Sociedad de cualquier tipo.

Una provisión representa un pasivo de La Sociedad calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son



objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Se reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Debido a un suceso pasado, tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La Gerencia determinará en cada fecha de cierre para la elaboración del Estado de Situación Financiera, si La Sociedad por un hecho pasado posee una obligación presente.
- La probabilidad de que tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor sean inciertos.

Cada provisión que La Sociedad reconozca en el Estado de Situación Financiera deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Activo Contingente

La Sociedad revelará la existencia o evidencia de un evento contingente de posibles consecuencias positivas o negativas que puedan llegar a materializarse.

Pasivo Contingente

La Sociedad revelará las obligaciones probables que pueden surgir en el futuro en razón a situaciones presentes o pasadas y que pueden implicar para la Sociedad un pago o cumplimiento de la obligación.



Impuesto a las Ganancias

La Sociedad reconoce las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto Corriente:** Es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (perdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. La base para el cálculo de este impuesto se fundamenta en las leyes tributarias colombianas a la fecha de corte de los estados financieros. La Sociedad evalúa periódicamente las transacciones realizadas y realiza provisiones de impuestos si dan lugar a ello.
- **Impuesto Diferido:** Es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupere o liquide sus activos, pasivos por su valor en libros y el efecto fiscal. Este impuesto surge por las diferencias temporarias entre las bases tributarias de los activos y de los pasivos aplicándole las tasas de impuestos a la fecha de cierre sobre el periodo en que se informa, y se harán efectivos cuando el activo diferido es realizado o cuando el pasivo diferido es compensado.

Patrimonio

Es el residuo que queda de restar a los activos, los pasivos de la Sociedad.

Capital Social

Representa los aportes de los accionistas, las acciones se registran al valor nominal.



Reservas

Legal y Ocasionales

Son las apropiaciones legales, la Sociedad a la fecha ya no tiene la obligación de realizar esta reserva, ya que las reservas legales acumuladas están al 50% del valor del capital.

Las reservas ocasionales son aprobadas por la Asamblea General, la destinación de estas reservas puede ser modificadas de acuerdo con los lineamientos legales.

Distribuciones de Dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconocerán como un pasivo en el estado de situación financiera, una vez sean decretados en reunión de Asamblea General de Accionistas.

Ingresos por Actividades Ordinarias

Esta política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias y otros procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- Remuneración de intermediación de seguros
- Prestación de otros servicios
- Rendimientos financieros e intereses de inversiones
- Intereses de cuentas por cobrar por financiaciones
- Dividendos

Los ingresos por remuneración de intermediación de seguros se producen al momento de la emisión de la póliza de seguros o la facturación a la Compañía, dichas comisiones se reconocerán solo si cumplen los siguientes criterios:

- Cuando sea probable la generación de beneficios económicos futuros asociados a la actividad.
- Cuando el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Los demás ingresos se reconocen cuando ocurra el hecho económico.



Gastos de Operación

La Sociedad reconoce los gastos de operación por los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o de disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultados decrementos en el patrimonio.

2.3 Hechos Ocurridos después de la fecha del periodo sobre el que se informa.

Si se llegasen a presentar situaciones después de la fecha del periodo sobre el que se informa, la Sociedad aplicara la Sección 32 para los Estados Financieros siempre y cuando superen el umbral de la materialidad.

2.4 Autorización de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados el día 26 de febrero de 2026 por la Junta Directiva.

2.5 Cambios Normativos

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, la Compañía evaluó la normativa tributaria y regulatoria vigente en Colombia, así como sus efectos en el reconocimiento, medición y revelación de la información financiera preparada bajo NIIF para las PYMES.

En el ámbito tributario, se implementaron ajustes operativos derivados de las disposiciones de la DIAN en materia de facturación electrónica y reportes de información, junto con actualizaciones en parámetros y obligaciones formales aplicables al periodo.

En el ámbito contable, la Compañía mantuvo sus políticas de reconocimiento de ingresos por comisiones y la metodología de deterioro de cuentas por cobrar, fundamentadas en las condiciones contractuales y en el comportamiento histórico de recaudo.



Adicionalmente, en su calidad de entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía atendió los requerimientos de información y revelación establecidos por dicha autoridad.

NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN APLICACIÓN DE POLITICAS CONTABLES

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo: La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Sociedad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Sociedad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Valor razonable de instrumentos financieros: El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Sociedad aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Deterioro de cuentas por cobrar: La Sociedad revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Sociedad realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones



económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Sociedad. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Impuesto sobre la renta: La Sociedad está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Sociedad evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago. Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Sociedad. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho. La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

3.1 Negocio en Marcha:

En la realización de este juicio la Administración considera la posición financiera actual de la Sociedad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Sociedad.



A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Sociedad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

3.2 Eventos Subsecuentes:

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Sociedad.

NOTA 4. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran transacciones con partes relacionadas aquellas que se realizan con los accionistas que posean el 10% o más del capital social de la Sociedad, también son partes relacionadas miembros de Junta Directiva y Administradores de la Sociedad, en el periodo comprendido entre el 01 enero a 31 diciembre de 2025 se presentaron operaciones laborales, bonificaciones y gastos de representación, como se indica a continuación:

Accionistas

NOMBRE	CONCEPTO	2025	2024
<i>Luis Fernando Velez</i>	Salarios, Gastos Representación	254.266	229.757
<i>Samuel Velez</i>	Honorarios Junta Directiva	34.164	31.200

Administradores

NOMBRE	CONCEPTO	2025	2024
<i>Gerente General</i>	Salarios, Gastos Representación	419.532	647.067
<i>Gerente Ejecutivo</i>	Salarios	86.281	0
<i>Gerente Administrativo y Financiero</i>	Salarios	294.228	283.732



Junta Directiva

NOMBRE	CONCEPTO	2025	2024
Diego Fernández	Honorarios Junta Directiva	0	13.000
Carolina Hoyos	Honorarios Junta Directiva	0	13.000
José Montealegre	Honorarios Junta Directiva	31.317	28.600
Patricia Rueda	Honorarios Junta Directiva	31.317	18.200

Es de aclarar que en la Sociedad no tuvo operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas, en lo relacionado con préstamos, cartera de créditos, contratos de leasing, depósitos, obligaciones financieras y demás pasivos.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes al efectivo propios de la Sociedad se encuentran libres de todo gravamen como (encajes, embargos, pignoraciones) y de restricciones.

Efectivo y equivalentes	2025	2024
Caja Menor	500	500
Bancos Recursos propios	151.317	346.921
Bancos Depósitos Primas Recaudadas (1)	39.459	42.689
Equivalentes de efectivo (FIC) (2)	951.675	1.184.078
Total Efectivo	1.142.951	1.574.188

(1) Bancos depósitos primas recaudadas:

Estos depósitos corresponden a las primas de seguros consignadas por los clientes y que son trasladadas a la Compañía de Seguros en las fechas establecidas por ellas. Por Disposición del ente regulador se deben mantener cuentas de ahorro y cuentas corrientes de manejo exclusivo para los recaudos por concepto de primas de seguros, así:



Entidad Bancaria - Bancolombia		Numero Cuenta
Cuenta Ahorros	\$39.459	034-003195-61
Cuenta Corriente	\$ 0	034-063606-03

(2) Equivalentes de efectivo:

En este rubro se encuentra el Fondo de Inversión Colectiva (FIC) administrado por BTG Pactual, el valor del mercado se contabiliza con base en el extracto remitido por el comisionista de bolsa.

La disminución presentada corresponde a retiro de recursos para atender obligaciones de la entidad.

NOTA 6. INVERSIONES

El saldo de las inversiones a 31 de diciembre comprende:

	2025		2024	
	No Acciones	Vr miles de \$	No Acciones	Vr miles de \$
Inversiones disponibles para la venta a Valor Razonable con cambios en el ORI (1)				
Grupo Aval	40.016	30.292	40.016	17.887
Grupo Sura Pref.	451	19.186	451	11.735
Bac Holding	6.572	2.819	6.572	1.959
Grupo Argos	326	4.179	0	0
Inversiones a Costo amortizado (2)				
Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. – Friogan S. A.	13.649	28.360	16.126	28.360
Deterioro		-20.768		-20.753
Total, Inversiones		64.068		39.188

(1) La Sociedad tiene clasificadas las acciones del Grupo Aval (Calificación "AAA") y Grupo Sura Preferencial (Calificación "AAA") como Inversiones Disponibles para la venta. Estas inversiones no tienen restricciones de derecho y/o pignoraciones de acuerdo con el Capítulo 1 – I de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.



(2) Estas inversiones se registran al valor original de la inversión considerando su deterioro en los estados financieros. Al cierre del año 2025 se registró en los estados financieros un deterioro por \$56 mil pesos.

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

A diciembre 31 el saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comprendía:

	2025	2024
Remuneración Intermediación (a)	3.111.148	2.887.095
Impuestos (b)	132.844	96.008
Sobrantes de Renta (c)	842.563	768.967
Anticipos a Contratos y Proveedores	0	4.179
Deterioro Cartera (d)	-105.058	-88.570
Deterioro Otras cuentas por Cobrar (e)	0	-81
Total, Cuentas por Cobrar	3.981.497	3.667.598

(a) Remuneración Intermediación: Corresponde a las cuentas por cobrar a las Compañías de Seguros producto de la intermediación de seguros. No incluye un componente significativo de financiación.

(b) Impuestos: Corresponde al anticipo de impuesto industria y comercio y al anticipo de del Impuesto a las Ventas.

(c) Sobrantes de Renta: Obedece a los saldos a favor por impuesto corriente de renta correspondiente al año 2025.

(d) El deterioro se determina de acuerdo con las cinco categorías por nivel de riesgo establecidas para la cartera de créditos de consumo, dependiendo en todo caso del nivel de riesgo crediticio.



PROVISION CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE 2025

EDAD	0-30	31-60	61-90	91-180	MAS 180	TOTALES
CARTERA	2.243.200	226.673	296.133	50.867	18.131	2.835.004
PROVISION	0	2.267	59.227	25.434	18.131	105.058

PROVISION CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE 2024

EDAD	0-30	31-60	61-90	91-180	MAS 180	TOTALES
CARTERA	2.099.290	363.145	207.411	56.069	15.423	2.741.338
PROVISION	0	3.631	41.483	28.034	15.423	88.570

(e) El deterioro se determina de acuerdo con las cinco categorías por nivel de riesgo establecidas para la cartera de créditos de consumo, dependiendo en todo caso del nivel de riesgo crediticio.

PROVISION CARTERA OTRAS CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE 2025

EDAD	0-30	31-60	61-90	91-180	MAS 180	TOTALES
CARTERA	276.144	0	0	0	0	276.144
PROVISION	0	0	0	0	0	0

PROVISION CARTERA OTRAS CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE 2024

EDAD	0-30	31-60	61-90	91-180	MAS 180	TOTALES
CARTERA	137.675	8.082	0	0	0	145.757
PROVISION	0	81	0	0	0	81

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar durante el período fue el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	88.651	102.080
Mas Incremento	38.883	9.721
Menos Recuperaciones	22.476	23.149
Saldo Final	105.058	88.651

La Sociedad evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia de que un activo financiero o un grupo de activos de ellos medidos al costo amortizado o al valor razonable estén deteriorados. Durante el año 2025 no se identificó evidencia objetiva de deterioro.



La Sociedad no tuvo al 31 de diciembre de 2025 restricción alguna de los deudores.

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Propiedad Planta y Equipo	2025	2024
Terrenos (*)	237.861	237.861
Edificio (*)	677.347	677.347
Equipo de oficina	34.001	34.001
Equipo informático	494.977	461.334
Equipo de redes y comunicación	20.293	20.293
Vehículos	59.885	59.885
Depreciación y Agotamiento	-578.710	-511.205
Total, Propiedad Planta y Equipo	945.654	979.516

Tipo Activo	Método Depreciación	Vida útil	Medición Bajo NIIF PYMES
Edificio	Línea Recta	100 años	Costo Ajustado
Equipo Informático	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado
Equipo de Oficina	Línea Recta	15años	Costo Ajustado
Vehículos	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado

(*) El avalúo del terreno y edificio se realizó el 27 marzo de 2025.

Todos los activos de la Sociedad se encuentran debidamente asegurados (Póliza Global Modular Todo Riesgo) con Suramericana de Seguros, que cubre los riesgos de Incendio y/o Riesgos conexos, equipo electrónico, daños a maquinaria y sustracción, de renovación anual. Los vehículos se encuentran asegurados (Póliza Responsabilidad Civil), con Suramericana de Seguros de renovación anual.



De igual forma se cuentan con las siguientes pólizas Manejo con Seguros Generales Suramericana, Responsabilidad Civil Profesional y/o errores y omisiones con Berkley Seguros Colombia, Responsabilidad Civil, Ciber seguridad, con Suramericana de Seguros, Infidelidad y Riesgos Financieros con Berkley Seguros Colombia, todas cuentan con renovación anual.

A diciembre 31 de 2025 no existen restricciones ni gravámenes sobre propiedades planta y equipo.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo:

	Terreno	Edificio	Vehículos	Eq. Oficina	Eq. Informático	Eq. Redes y Comunicación	Total
Saldo a 31 de Dic 2023	237.861	677.347	192.319	34.001	444.662	20.293	1.606.483
Adiciones	0	0	0	0	16.672	0	16.672
Retiros	0	0	-132.434	0	0	0	-132.434
Saldo a 31 de Dic 2024	237.861	677.347	59.885	34.001	461.334	20.293	1.490.721
Adiciones	0	0	0	0	33.643	0	33.643
Retiros	0	0	0	0	0	0	0
Saldo a 31 de Dic 2025	237.861	677.347	59.885	34.001	494.977	20.293	1.524.364

La depreciación durante el año 2025 presentó el siguiente movimiento:

	Edificio	Vehículos	Eq. Oficina	Eq. Informático	Eq. Redes y Comunicación	Total
Saldo a 31 de Dic 2023	-44.501	-192.319	-33.435	-288.051	-19.278	-577.584
Depreciación del ejercicio	-7.920	0	0	-58.134	0	-66.054
Reversión de depreciación por baja en PPYE	0	132.434	0	0	0	132.434



	Edificio	Vehículos	Eq. Oficina	Eq. Informático	Eq. Redes y Comunicación	Total
Saldo a 31 de Dic 2024	-52.421	-59.885	-33.434	-346.186	-19.278	-511.204
Depreciación del ejercicio	-8.063	0	0	-59.443	0	-67.506
Reversión de depreciación por baja en PPYE	0	0	0	0	0	0
Saldo a 31 de Dic 2025	-60.484	-59.885	-33.434	-405.629	-19.278	-578.710

La variación corresponde a la adquisición de un equipo de cómputo.

La Sociedad al cierre del ejercicio realizó la evaluación de los indicadores de deterioro en sus activos de propiedad, planta y equipo teniendo en cuenta los indicios de las fuentes de información internas y externas, producto de la evaluación la administración concluye que no se presentan indicadores que generen evidencias de deterioro.

NOTA 9. IMPUESTO DIFERIDO

El cálculo del impuesto diferido del Activo y Pasivo es el siguiente:

Cálculo del Impuesto Diferido Pasivo año 2025

Concepto	Base Neta	Tarifa	Valor Impuesto Diferido
Inversiones a Valor Razonable	14.170	35%	4.959
Depreciación Oficina	44.976	35%	15.742
Total	59.146		20.701



Cálculo del Impuesto Diferido Activo año 2025

Concepto	Base Neta	Tarifa	Valor Impuesto Diferido
Depreciación Vehículos	2.994	35%	1.048
Total	2.994		1.048

Cálculo del Impuesto Diferido Pasivo año 2024

Concepto	Base Neta	Tarifa	Valor Impuesto Diferido
Depreciación Oficina	40.409	35%	14.143
Total	40.409		14.143

Cálculo del Impuesto Diferido Activo año 2024

Concepto	Base Neta	Tarifa	Valor Impuesto Diferido
Bancos	10.757	35%	3.765
Inversiones a Valor Razonable	10.726	35%	3.754
Depreciación Vehículos	2.994	35%	1.048
Depreciación Equipo Oficina	1.133	35%	396
Total	25.610		8.963

Impuesto Diferido Pasivo con Efecto en Resultados

Saldo año 2023	12.480
Gasto por Impuesto Diferido 2024 (b)	1.663
Saldo año 2024	14.143
Gasto por Impuesto Diferido 2025 (b)	6.558
Saldo año 2025	20.701



Impuesto Diferido Activo con Efecto en Resultados

Saldo año 2023	133.128
Gasto por Impuesto Diferido 2024 (b)	-124.165
Saldo año 2024	8.963
Gasto por Impuesto Diferido 2025 (b)	-7.916
Saldo año 2025	1.047

Efecto Neto Impuesto Diferido en Resultados

Gasto por Impuesto Diferido año 2024 (a)	6.558
Gasto por Impuesto Diferido año 2025 (b)	-7.916

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2025 se encuentran dentro de los plazos establecidos y no existe incumplimientos en los pagos por parte de la Sociedad:

Cuentas por Pagar	2025	2024
Comisiones y Honorarios (a)	100.388	158.793
Impuestos (b)	384.635	334.547
Proveedores (c)	187.758	174.828
Retenciones y Aportes Laborales (d)	367.427	464.660
Cuentas por pagar Aseguradoras (e)	105.985	4.834
Diversas (f)	54.935	45.162
TOTAL	1.201.128	1.182.824

(a) Comisiones y Honorarios: Corresponde el saldo de los honorarios causados a 31 de diciembre de 2025 por diferentes conceptos.



- (b) Impuestos: El saldo corresponde al Impuesto de Industria y comercio del último bimestre del año 2025 y al Impuesto sobre las ventas por pagar del último bimestre del año 2025.
- (c) Proveedores: Saldo pendiente por pagar a diciembre 31 de 2025 por diferentes conceptos.
- (d) Retención en la fuente y aportes laborales: Corresponde al saldo por pagar de Retención en la Fuente de diciembre 2025, seguridad social y parafiscales de diciembre 2025.
- (e) Cuentas por pagar Aseguradoras: Es el saldo de primas de seguros recibidas en la última semana de diciembre de 2025.

Es de aclarar que los recursos recibidos de terceros (Primas de Seguros), figuran en el estado de Situación Financiera de manera separada de las cuentas bancarias de recursos propios. Ver Nota 5.

A continuación, se detallan las primas recaudadas por pagar a las Aseguradoras:

Primas Recaudadas por Pagar	2025	2024
Allianz Seguros S.A.	0	2.881
Aseguradora Solidaria de Colombia	0	1.759
Axa Colpatria Seguros S.A.	64	42
HDI Seguros SA	1.892	0
La Equidad Seguros Generales	33	32
Consignaciones por aplicar	103.996	120
Total	105.985	4.834

- (f) Diversas: Corresponde a recaudos que se encuentran pendientes por aplicar.



NOTA 11. PROVISIONES CORRIENTES BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de las obligaciones laborales consolidadas a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

	2025	2024
Nomina por pagar (*)	159.562	0
Cesantías	224.934	199.677
Intereses Cesantías	26.225	23.030
Vacaciones	151.653	246.754
Total	562.374	469.461

(*) Nomina por pagar: El saldo corresponde a la bonificación de mera liberalidad pendiente de pago a diciembre 31 de 2025.

NOTA 12. PATRIMONIO

El Patrimonio a 31 de diciembre, se encuentra conformado por las siguientes cuentas:

	2025	2024
Capital Social (a)	1.100.000	1.100.000
Reserva Legal (b)	550.000	500.000
Reservas Ocasionales (c)	458.952	256.062
Ganancias No Realizadas (d)	6.924	-17.972
Ganancias Convergencia NIIF	1.319.879	1.319.879
Utilidad Ejercicio (e)	915.260	1.445.056
Total, patrimonio	4.351.015	4.603.025

(a) Capital Social: A diciembre 31 de 2025 el número de Acciones suscritas y pagadas que posee la Sociedad son 10.000 con un valor nominal de \$110.000 cada una.



En la asamblea de 2025 se aprobó la distribución de dividendos por un valor de \$1.192.166, los cuales fueron pagados con una fecha límite de 31 octubre de 2025.

- (b) Reserva Legal: Corresponde al 50% del capital social de acuerdo con el art. 452 del Código de Comercio.
- (c) Reservas Ocasionales: En la Asamblea de 2025 se realizó una apropiación de las utilidades para las siguientes reservas:

Concepto	2025	2024
<i>Protección de Inversiones</i>	2.890	6.062
<i>Para Futuras Contingencias</i>	0	250.000
<i>Constitución de Reserva para Compra de cartera</i>	200.000	0
Total Reservas Ocasionales	202.890	256.062

- (d) Ganancias No Realizadas: En este rubro se encuentran las fluctuaciones de las acciones de suramericana preferenciales, Grupo Argos y Grupo Aval, que son ajustadas mensualmente, de acuerdo con el valor de la acción en el mercado al cierre del periodo, según informe de la Bolsa de Valores de Colombia.

- (e) Corresponde al resultado del ejercicio año 2025.

NOTA 13. UTILIDAD POR CONVERGENCIA

	2025	2024
<i>Ajustes en la Aplicación por Primera Vez</i>	1.319.879	1.319.879
Total Utilidad por Convergencia NIIF	1.319.879	1.319.879

Corresponde al resultado de la aplicación de normas de información financiera, a partir de enero 1 de 2015.



NOTA 14. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2025	2024
Remuneración por Intermediación	11.201.659	11.416.535

Obedece a las comisiones causadas producto del desarrollo de su objeto social.

NOTA 15. INGRESOS FINANCIEROS

Rendimientos Financieros -Dividendos	2025	2024
Depósitos a la Vista (a)	531	928
Fondo de Inversión Colectiva (b)	74.998	114.203
Inversiones a Costo amortizado (c)	40	12.779
Dividendos y participaciones (d)	1.973	1.888
Total	77.542	129.798

(a) Depósitos a la vista: Corresponden a los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro (Bancolombia).

(b) Fondo de inversión colectiva:

Rendimientos	2.025	2.024
FIC Corredores Davivienda	1.233	1.255
FIC BTG Pactual clase A	11.720	6.677
FIC BTG Pactual clase B	62.045	69.107
Bono – Banco de occidente	0	17.531
CDT - Findeter	0	19.633
Total	74.998	114.203



(c) Inversiones a costo amortizado:

	2.025	2.024
<i>Friogan</i>	40	17
<i>CDT – Bono</i>	0	12.762
Total	40	12.779

(d) Dividendos y participaciones: Los dividendos recibidos por las acciones en Grupo Aval fueron recibidos en las cuentas bancarias. Los dividendos producto de las acciones del Grupo Suramericana fueron abonados al Fondo de Inversión Colectiva de Davivienda:

	2.025	2.024
<i>Grupo Aval – Bac Holding</i>	1.252	1.285
<i>Grupo Suramericana – Grupo Argos</i>	721	603
Total	1.973	1.888

NOTA 16. INGRESOS DIVERSOS

	2024	2023
<i>Reintegros gastos compartidos</i>	249.528	234.839
<i>Reintegro de Incapacidades</i>	18.459	6.859
<i>Recuperación Deterioro Cuentas por Cobrar</i>	22.476	23.149
<i>Diferencia en cambio</i>	10.036	0
<i>Recuperación provisión Impuesto de Renta</i>	32.171	0
<i>Venta de Propiedad, Planta y Equipo (Vehículos)</i>	0	147.000
Total Otros Ingresos	332.670	411.847

Ingresos Diversos: Estos corresponden a los ingresos por diferentes conceptos, como gastos compartidos producto de manejo de cuentas compartidas; reintegro de incapacidades de los colaboradores y recuperación del deterioro de cartera.



NOTA 17. GASTOS

Erogaciones efectuadas por la Sociedad para cubrir los Gastos Administrativos y Financieros en el desarrollo de su actividad.

	2025	2024
<i>Comisiones por Ventas y Servicios</i>	0	5.880
<i>Gastos legales (a)</i>	9.163	9.169
<i>Beneficios a empleados (c)</i>	6.782.130	6.368.643
<i>Honorarios (d)</i>	1.494.996	1.174.369
<i>Impuestos y Tasas (e)</i>	245.941	243.783
<i>Arrendamientos (f)</i>	695.672	701.602
<i>Contribuciones (g)</i>	1.803	1.458
<i>Seguros (h)</i>	166.352	186.257
<i>Mantenimiento y Reparaciones (i)</i>	24.377	28.124
<i>Adecuaciones e Instalaciones (j)</i>	0	33.675
<i>Deterioro (k)</i>	38.883	9.807
<i>Depreciación (l)</i>	67.506	66.054
<i>Diversos (m)</i>	600.209	615.426
Total	10.127.032	9.444.247

(a) Gastos Legales: Corresponde a la renovación de la matrícula mercantil y del Registro Único de Proponentes, la adquisición de certificados, así como el nombramiento y la remoción de los miembros de la junta directiva en la Cámara de comercio.



(b) Beneficios a empleados está conformado así:

	2025	2024
<i>Salario Integral</i>	1.727.835	1.801.629
<i>Sueldos</i>	2.825.182	2.604.968
<i>Horas Extras</i>	570	2.307
<i>Auxilio Transporte</i>	52.693	31.574
<i>Cesantías</i>	256.771	229.372
<i>Intereses Cesantías</i>	28.653	25.662
<i>Prima</i>	257.386	226.306
<i>Vacaciones</i>	359.831	280.796
<i>Bonificaciones</i>	220.494	277.083
<i>Indemnizaciones</i>	124.726	43.804
<i>Parafiscales (Caja-Icbf-Sena)</i>	256.725	253.740
<i>Comisiones</i>	31.780	5.662
<i>Dotación</i>	8.790	6.240
<i>Seguridad Social (eps, pensión arl)</i>	630.694	579.500
Total	6.782.130	6.368.643



(c) Honorarios está conformado de la siguiente manera:

	2025	2024
<i>Junta Directiva</i>	96.798	104.000
<i>Revisoría Fiscal</i>	112.674	105.782
<i>Auditoría Interna</i>	69.600	66.000
<i>Avalúos e inspecciones</i>	760	3.000
<i>Asesorías Jurídicas</i>	78.822	55.890
<i>Gestión Cartera</i>	725.402	548.232
<i>Honorarios Consultoría</i>	379.393	216.036
<i>Asesoría Sistema Gestión Calidad</i>	3.360	16.017
<i>Defensor Consumidor Financiero</i>	5.250	4.800
<i>Honorarios de sistemas</i>	22.937	54.612
Total	1.494.996	1.174.369

(d) Impuestos está conformado así:

	2025	2024
<i>Industria y Comercio</i>	161.972	165.330
<i>Vehículos</i>	2.072	4.425
<i>Gravamen movimientos financieros</i>	61.967	58.190
<i>Predial</i>	17.929	15.838
<i>Sobretasa Bomberil</i>	2.004	0
Total	245.941	243.783

(e) Arrendamientos está conformado así:

	2025	2024
<i>Otros (1)</i>	695.672	701.602
Total	695.672	701.602



(1) Otros arrendamientos:

	2025	2024
Concesión	439.782	410.546
Licencias.	191.405	231.516
Sitio Web y Datacenter.	64.485	59.540
Total	695.672	701.602

(f) Corresponde al pago de la contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia de manera semestral.

(g) Seguros está conformado así:

	2025	2024
Manejo	5.099	4.700
Cumplimiento	8.336	9.879
Responsabilidad civil	2.336	3.282
Errores & Omisiones (1)	109.462	122.983
Infidelidad Riesgos Financieros	10.211	9.393
Directores y administradores	5.415	6.520
Cyber	6.490	5.900
Automóviles(2)	8.451	13.232
Todo Riesgo	6.928	6.349
Valores	544	501
AP vida colectivo	3.080	3.230
Riesgo Operativo	0	288
Total	166.352	186.257

(1) Póliza Errores & Omisiones: Disminución del valor por efecto de la Tasa Representativa del Mercado (TRM).

(2) Automóviles: Disminución del valor de los seguros de automóviles como consecuencia de la venta de vehículos.



(h) Mantenimiento y reparaciones está conformado así:

	2025	2024
Equipo de Computo	50	120
Equipo de Oficina	5.242	2.028
Vehículos	18.334	24.250
Otros	751	166
Riesgo Operativo	0	1.560
Total	24.377	28.124

(i) Adecuaciones e Instalaciones.

	2025	2024
Instalaciones Eléctricas	0	33.675
Total	0	33.675

(j) El deterioro se conforma de la siguiente manera:

	2025	2024
Deterioro cuentas por cobrar	38.883	9.721
Deterioro Inversiones	0	81
Total	38.883	9.807

(k) El rubro de depreciación se conforma de la siguiente manera:

	2024	2023
Oficina	8.063	7.920
Equipo informático	59.443	58.134
Total	67.506	66.054



(I) Diversos está conformado así:

	2025	2024
<i>Administración Oficina 202 y servicio de aseo (1)</i>	54.262	39.590
<i>Publicidad y Propaganda (2)</i>	62.319	44.402
<i>Relaciones Publicas</i>	78.943	93.809
<i>Servicios públicos</i>	65.805	64.677
<i>Gastos de Viaje</i>	8.629	46.483
<i>Transporte</i>	28.869	26.510
<i>Útiles y papelería</i>	963	1.391
<i>Publicaciones y suscripciones</i>	4.263	4.160
<i>Administración y custodia del archivo</i>	15.288	15.548
<i>Compra de Activos Menores</i>	17.281	9.718
<i>Visitas Domiciliarias</i>	4.020	1.620
<i>Cafetería</i>	15.156	17.455
<i>Elementos del sistema de SGSST</i>	298	618
<i>Mayor Valor Impuesto Al Consumo</i>	3.439	2.208
<i>Proporcionalidad del IVA</i>	24.775	19.252
<i>Exámenes Médicos</i>	4.881	4.355
<i>Servicios de Correo</i>	2.117	1.666
<i>Capacitaciones (3)</i>	105.850	96.065
<i>Reinversión Riesgos Profesionales (4)</i>	76.452	35.134
<i>Otros (5)</i>	26.599	90.765
Total	600.209	615.426

(1) Administración Oficina 202 y servicio de aseo: El incremento registrado en el rubro corresponde a la cuota extraordinaria aprobada por los copropietarios, destinada a realizar reparaciones locativas.

(2) Publicidad y propaganda: La diferencia corresponde al patrocinio torneo de Golf realizado en el año 2025.

(3) Capacitaciones: Auxilios educativos como beneficios a los colaboradores y a hijos.

(4) Reinversión Riesgos Profesionales: Reinversión clientes Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.



(5) Diversos Otros están conformados de la siguiente manera:

	2025	2024
Diferencia en cambio	1.808	1.991
Ajuste de pesos	0	22
Impuestos Asumidos	24.791	88.752
Total	26.599	90.765

NOTA 18. GASTOS FINANCIEROS

	2025	2024
Remesas- Comisiones Bancarias	17.707	13.987
Intereses Moratorios	5.639	168
Disminución en el costo de las inversiones	56	7.179
Total	23.402	21.334

NOTA 19. IMPUESTO CORRIENTE DE RENTA

La tarifa general del impuesto sobre la renta para el año 2025 fue del 35% y para el año 2024 35%.

Cálculo del Impuesto de renta	2025	2024
Ingresos	11.611.871	11.958.179
Ingresos no constituidos de renta ni ganancia ocasional	1.973	170.088
Gastos	10.150.433	9.465.580
Gastos no deducibles	244.503	352.364
Beneficio tributario (personas discapacitadas)	196.291	104.403
Utilidad Fiscal	1.507.677	2.570.472
Tarifa de impuesto a la renta	35%	35%
Impuesto de renta	527.687	899.665
Impuesto de Ganancias Ocasionales	0	22.050
Impuesto neto de renta	527.687	921.715
Autorretenciones y otras retenciones	1.370.250	1.396.366
Saldo a favor años anteriores	0	294.316
Saldo a Favor	842.563	768.967



Cálculo del Impuesto de renta	2025	2024
Impuesto neto de renta año corriente (=)	527.687	921.715
Ajuste impuesto de renta año anterior	4.017	0
Total, impuesto de renta corriente	531.704	921.715

CONCILIACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO CONTABLE Y FISCAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024:

Conciliación Patrimonial Contable Y Fiscal Año 2025

Patrimonio contable	Fiscal	Contable	variación
Capital Social	1.100.000	1.100.000	0
Reserva Legal	550.000	550.000	0
Reservas Ocasionales	458.952	458.952	0
Ganancias Convergencia	1.319.879	1.319.879	0
Ganancias No Realizadas Inversiones (*)	0	6.924	6.924
Utilidad del Ejercicio	915.260	915.260	0
	4.344.091	4.351.015	

(*) Corresponde a las fluctuaciones del valor del mercado de las acciones del Grupo Aval y Grupo Sura Preferencial.

Conciliación Patrimonial Contable Y Fiscal Año 2024

Patrimonio contable	Fiscal	Contable	variación
Capital Social	1.100.000	1.100.000	0
Reserva Legal	500.000	500.000	0
Reservas Ocasionales	256.062	256.062	0
Ganancias Convergencia	1.319.879	1.319.879	0
Ganancias No Realizadas Inversiones (*)	0	-17.972	-17.972
Utilidad del Ejercicio	1.445.056	1.445.056	0
	4.620.997	4.603.025	



NOTA 20. REVELACION DE RIESGOS

Para el fortalecimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos en Santiago Vélez & Asociados, Corredoras de Seguros SA, ha desarrollado actividades eficientes y efectivas para la administración de los recursos y procesos, ha implementado políticas que permiten minimizar los posibles riesgos en las operaciones de la organización, respondiendo nuevamente a la perspectiva de brindar la mayor seguridad y confianza para nuestros grupos de interés.

Considerando la importancia de la administración del riesgo como pilar fundamental del Sistema Integral de Gestión, el corredor ha enfocado sus esfuerzos al fortalecimiento de la cultura de riesgo y autocontrol, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera, las políticas de la Junta Directiva y las mejores prácticas del mercado, con el fin de mantener un perfil moderado en el riesgo residual. Al respecto cabe precisar que durante el año 2025 no se presentaron pérdidas operativas asociadas a eventos de riesgo materializado.

El Corredor da alcance a los informes necesarios para el estricto cumplimiento de la Ley, dichos informes (Operaciones Sospechosas, Transacciones en Efectivo, Transacciones Cambiarias, Clientes Exonerados, Productos, Campañas Políticas), envía mensualmente y trimestralmente mediante un aplicativo a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y presenta trimestralmente a la Junta Directiva el informe correspondiente sobre las actividades desarrolladas tal como lo establece el Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo "SARLAFT".

Igualmente, la Revisoría Fiscal, conoce el manejo de las operaciones, ejecuta auditorías periódicas a los documentos y transacciones, de las cuales hace las recomendaciones pertinentes, con lo cual la Sociedad realiza los correctivos del caso.

La Sociedad cuenta con las Pólizas de Manejo, Infidelidad y Riesgos Financieros, Responsabilidad Civil Profesional, directores y Administradores, y Transporte de Valores.



NOTA 21. GOBIERNO CORPORATIVO

Santiago Vélez & Asociados Corredoras de Seguros S.A. es una sociedad anónima, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y la Alta Gerencia constituyen los órganos de dirección y administración de la Sociedad, y ejercen sus funciones conforme a lo dispuesto en la ley, los Estatutos Sociales y las demás normas que le resultan aplicables.

La Junta Directiva está conformada por cinco (5) miembros principales, designados por la Asamblea General de Accionistas, cada uno con su respectivo suplente. Las actuaciones de los órganos de gobierno se desarrollan bajo los principios de disciplina, transparencia, independencia y responsabilidad, asegurando una adecuada toma de decisiones y una gestión prudente del negocio.

Junta Directiva: Como máximo órgano responsable del direccionamiento estratégico y la supervisión de la Sociedad, la Junta Directiva orienta la política general y vela por el adecuado desempeño organizacional. Actúa de buena fe, con información suficiente y oportuna para el ejercicio de sus funciones. Sus miembros procuran evitar situaciones que puedan generar conflictos de interés y se comprometen a administrar con reserva y prudencia la información confidencial a la que acceden debido a su cargo.

Políticas y División de Funciones: La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas de gestión de riesgos. Una vez aprobadas, estas son divulgadas y socializadas a todos los integrantes de la Sociedad a través de la Unidad de Riesgos, responsable de la identificación, medición, administración y control de los riesgos inherentes a las distintas líneas de negocio. Las políticas de gestión de riesgos se encuentran integradas en los procesos corporativos y aplican transversalmente a todos los tipos de negocio.

Reportes a la Junta Directiva: La Gerencia de Riesgos, en cumplimiento de sus funciones, presenta periódicamente a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia informes claros, concisos y precisos sobre la gestión de los diferentes sistemas de administración de riesgos implementados en la Sociedad. Estos reportes incluyen análisis por tipo de riesgo, área, línea de negocio y portafolio, así como información sobre eventuales



incumplimientos de límites, operaciones no convencionales o realizadas fuera de condiciones de mercado, y operaciones con personas o entidades vinculadas a la Sociedad.

Infraestructura Tecnológica: La Sociedad cuenta con una infraestructura tecnológica empresarial diseñada bajo principios de alta disponibilidad, continuidad operativa y seguridad de la información, alineada con los procesos críticos del negocio y con el modelo de gestión integral de riesgos.

La plataforma tecnológica opera sobre una arquitectura de nube privada con niveles de disponibilidad del 99,9 %, soportada en un esquema de doble Data Center (principal y alternativo), lo que garantiza la continuidad de los servicios críticos y la recuperación oportuna ante eventuales contingencias.

La infraestructura de comunicaciones se sustenta en una red MPLS empresarial con enlaces redundantes, asegurando estabilidad, baja latencia y continuidad operativa incluso ante fallas en los canales principales.

En materia de ciberseguridad, el Corredor implementa un modelo de seguridad perimetral basado en dispositivos Firewall configurados en alta disponibilidad (HA) bajo arquitectura redundante, fortaleciendo la protección de los activos tecnológicos frente a amenazas externas, accesos no autorizados e incidentes de seguridad digital.

Complementariamente, la organización cuenta con un marco integral de gestión de continuidad y seguridad que incluye el Plan de Recuperación de Desastres (DRP), evaluaciones periódicas mediante pruebas de hacking ético, póliza de ciberseguridad, controles de gestión y monitoreo permanente de los riesgos tecnológicos, asegurando un enfoque preventivo y resiliente frente a eventos operativos y cibernéticos.

Metodologías para la Medición de Riesgos: La Metodología de Evaluación de Riesgos de la Sociedad, proporciona de manera integral la identificación, la evaluación, monitoreo y el entendimiento de los riesgos por cada proceso de la Sociedad, presentándolos de una manera clara, concisa y organizada. El objetivo es cuantificar el nivel del riesgo y la exposición al mismo, lo que conduce al establecimiento de



planes de acción o mejora en los cuales se fijan las prioridades de acuerdo con el nivel del riesgo obtenido.

Estructura Organizacional: La Sociedad cuenta con una estructura organizacional de tipo lineal, que define con claridad las líneas de autoridad y mantiene un esquema de toma de decisiones centralizado en la Gerencia General, garantizando coherencia estratégica y unidad de dirección.

Si bien cada Unidad opera con autonomía funcional en el desarrollo de sus responsabilidades, todas dependen jerárquicamente y reportan directamente a la Gerencia General, asegurando alineación con los objetivos corporativos, control interno y adecuada supervisión.

La estructura organizacional está conformada por las siguientes dependencias:

- Gerencia Administrativa y Financiera
- Gerencia Técnica
- Gerencia Unidad de Corporativos
- Unidad de Empresariales
- Gerencia Unidad de Riesgos y Calidad
- Gerencia Unidad de Indemnizaciones
- Gerencia Unidad de Contratos y Fianzas
- Gerencia Unidad de Riesgos Profesionales
- Unidad de Tecnología de la Información (TI)
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Gestión Humana

Esta estructura permite una clara segregación de funciones, fortaleciendo el control organizacional y facilitando la gestión especializada de cada línea de negocio y área de apoyo.

Recurso Humano: El Corredor cuenta con un personal altamente calificado e idóneo en el área de Gestión de Riesgos, a lo largo de los años se evidencia su experiencia profesional y laboral, posee habilidades, cualidades y competencias necesarias para el desarrollo de cada una de sus funciones, a través de beneficios como



capacitaciones y auxilios educativos ha logrado que el personal sea idóneo, tenga un desarrollo laboral eficiente y propicio para el logro de los objetivos organizacionales.

Verificación de Operaciones: Tanto la Junta Directiva como la alta Gerencia, conocen y están al tanto de la responsabilidad que tienen en los procesos y estructura de la Sociedad, así mismo brindan apoyo y seguimiento a la operación de la empresa.

Por lo cual la Sociedad cuenta con herramientas para el monitoreo de sus operaciones, procesos como son: El Manual del SARLAFT, SARO, SAC, Sistema de Seguridad y salud en el trabajo, Política de la seguridad de la información, Código de Ética, Código Buen Gobierno, Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión de Calidad y Comité de crisis (Circular 08 de 2020 Superintendencia Financiera de Colombia).

La sociedad cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero para atender las inquietudes y/o quejas de los clientes, cumpliendo así con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y para prestar un mejor servicio y logrando la satisfacción de nuestros clientes.

La Auditoría Interna del Corredor están al tanto de las operaciones de la Compañía, y de las efectuadas entre empresas o personas vinculadas, por lo que frecuentemente se realizan revisiones y monitoreo, de los cuales surgen recomendaciones de cumplimiento de normas legales.

En cumplimiento de la Circular Externa 008 de 2023, de la Superintendencia Financiera, Santiago Vélez & Asociados cuenta con el Sistema de Control Interno, el cual está conformado por cinco miembros de la Junta Directiva y tres miembros de la junta directiva que conforman el comité de Auditoría y el Comité de Riesgos.

NOTA 22. CONTROLES DE LEY

Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., ha cumplido durante el periodo que se reporta con el capital mínimo y la relación de quebranto patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2.33 de la Circular Externa 100 de 1995.

A continuación, se presentan los cálculos del capital mínimo requerido comparativo por los años 2025 - 2024.



Cálculo del Capital Mínimo Requerido.

Cifras en miles de Pesos		
Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Capital Suscrito y Pagado	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
Reservas	\$ 1.008.952	\$ 756.062
Prima en Colocación de Acciones	\$ -	\$ -
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -
Resultados del Ejercicio en Curso si es (-)	\$ -	\$ -
Tota Capital Mínimo Acreditado	\$ 2.108.952	\$ 1.856.062
Suma Fija Requerida como Capital Mínimo	\$ 641.000	\$ 609.000
Capital Mínimo Requerido por Comisiones 10%	\$ 1.120.166	\$ 1.141.653
Total Requerido de Capital Mínimo	\$ 1.120.166	\$ 1.141.653
Exceso o Defecto en el Capital Mínimo	\$ 988.786	\$ 714.408
Total Patrimonio (Informativo)	\$ 4.351.015	\$ 4.603.025

Cifras en miles de pesos		
Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Capital Social	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
Patrimonio Neto	\$ 4.351.015	\$ 4.603.025
50% Capital Social	\$ 550.000	\$ 550.000
Exceso (Defecto) Patrimonial	\$ 3.801.015	\$ 4.053.025
% Patrimonio Neto frente al Capital Social	396%	418%

NOTA 23. OTROS ASPECTOS DE INTERES

La Sociedad informa que, desde la fecha de corte del ejercicio y hasta la fecha de elaboración del presente informe correspondiente al año 2025, no se han presentado hechos o acontecimientos que afecten de manera significativa su situación financiera ni sus perspectivas futuras.

Así mismo, la Sociedad ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 1676 de 2013, artículo 87, en relación con la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.



Santiago Vélez & Asociados

Corredoras de Seguros S.A

De igual manera, se certifica que la Sociedad cumplió satisfactoriamente con las afirmaciones explícitas e implícitas relacionadas con cada uno de los elementos que conforman los Estados Financieros presentados en este informe. En tal sentido, se deja constancia de que los activos y pasivos registrados a la fecha de corte existen en su totalidad; que todos los hechos económicos han sido reconocidos por los importes apropiados; y que han sido presentados, clasificados, descritos y revelados adecuadamente, correspondiendo al período objeto de reporte. Así mismo, se certifica que los activos generan beneficios económicos futuros y que los pasivos representan obligaciones que implicarán salidas de recursos económicos futuros.

La presente manifestación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993.

Lady Silva

Lady Johanna Silva A.

Contador

T.P. 254638-T